Naciones Unidas S/2021/334



Consejo de Seguridad

Distr. general
6 de abril de 2021
Español
Original: inglés

Carta de fecha 6 de abril de 2021 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución 2564 (2021) del Consejo de Seguridad, aprobada el 25 de febrero de 2021, en la que el Consejo decidió prorrogar hasta el 28 de marzo de 2022 el mandato del Grupo de Expertos sobre el Yemen.

Por tanto, quisiera comunicarle que, tras consultar al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2140 (2014), he nombrado a los siguientes expertos:

Sra. Dakshinie Ruwanthika Gunaratne, grupos armados (Sri Lanka)
Sr. Wolf-Christian Paes, armas (Alemania)
Sr. Henry Thompson, cuestiones regionales (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
Sra. Marie-Louise Tougas, derecho internacional humanitario (Canadá)

He nombrado Coordinadora del Grupo a la Sra. Gunaratne. En breve se nombrará a un experto o experta adicional.

Le agradecería que tuviera a bien señalar este asunto a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) António **Guterres**

21-04545 (S) 070421 070421

